

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32351** *EXECUT, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 259/2009, dimanante de autos número 956/08, a instancia de María Dolores García Romero contra Execut, Sociedad Limitada, en la que con fecha 1 de septiembre de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Execut, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de 19.934,32 euros de principal, más otros 1.995,43 euros de intereses de demora y otros 4.390 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100065604-1**